

GESTIÓN FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

Código: GFOM-F-29

Fecha:

Versión: 2

Página: 1 de 2

ACTA DE ALCANCE - RECOMENDACIÓN DE GANADORES DE INVITACIONES CULTURALES

las Artes), Quena Melisa Leonel (Coordinadora de la Línea de Sostenibilidad para el Ecosistema Artístico) y Luz Angela Osuna Medina (contratista de la Línea de Sostenibilidad para el Ecosistema Artístico) con el propósito de revisar el listado definitivo de participantes en la Zona de Arte y Emprendimiento Arte y Naturaleza de la Invitación ZAE: Zonas de Arte y Emprendimiento en la Ciudad 2024 - IDARTES.

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 10 días de agosto de 2024, se reunieron Lina María Gaviria (Subdirectora de

Según Acta de Recomendación de Ganadores de la *Invitación Zonas de Arte y Emprendimiento en la Ciudad* 2024 – *IDARTES*, el 21 de marzo de 2024 la terna de jurados seleccionada designó las iniciativas que participarán en las Zona de Arte y Emprendimiento Arte y Naturaleza que hace parte de los espacios ofertados por la invitación en mención.

Que posteriormente la Entidad evidenció que para la ZAE en cuestión, se disponen de 10 cupos y que, solo se designaron 9 en el Acta de Recomendación de Ganadores, razón por la cual el Instituto se comunicó con la iniciativa suplente HERBOREA RESIN con el código de inscripción No. 18696, quien aceptó su participación en la Zona de Arte y Emprendimiento Arte y Naturaleza.

Posteriormente, la iniciativa ganadora CORAZÓN ABRIL, con el código de inscripción No. 19217, informó a la Entidad mediante comunicación electrónica el 06 de mayo su decisión de declinar la participación en la Zona de Arte y Emprendimiento Arte y Naturaleza. Razón por la cual, la Entidad se comunicó con la iniciativa suplente SOY RAÍZ con el código de inscripción No.19047, quien no respondió en los tiempos establecidos, por lo que, el Instituto se comunicó con la tercera iniciativa suplente BLUR CONCEPT, con el código de inscripción No.19420, quien remitió comunicación electrónica a la Entidad aceptando su participación en la Zona de Arte y Emprendimiento - ZAE: Arte y Naturaleza el 24 de julio de 2024.

Que en razón a lo anterior, el presente comité acoge la recomendación del jurado de la Invitación ZAE: Zonas de Arte y Emprendimiento en la Ciudad 2024 - IDARTES y teniendo en cuenta lo mencionado con anterioridad designa como seleccionados de la Zona de Arte y Emprendimiento a las siguientes iniciativas:

CATEGORÍA 3: ARTE Y NATURALEZA											
Na.	Código	Tipo de participante	Nombre de la persona natural, agrupación, persona jurídica	Nombre del Representant e	Tipo y número de identificación	Nombre de la Iniciativa	Resultado (Seleccionada y Suplente)	Puntaje final			
1	19084	PERSONA NATURAL	AMALIA SATIZÁBAL	N/A	C.C. 52822859	AMA LITA BOOK AMALIA SATIZÁBAL POSADA	SELECCIONADA	93			



GESTIÓN FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

Código: GFOM-F-29

Fecha:

Versión: 2

Página: 2 de 2

ACTA DE ALCANCE - RECOMENDACIÓN DE GANADORES DE INVITACIONES CULTURALES

2	18965	PERSONA NATURAL	OCTAVIO SALAZAR	N/A	C.C.1032447253	SOLAR ARTS & CRAFTS	SELECCIONADA	90
3	19074	PERSONA NATURAL	INGRID GARCÍA	N/A	C.C.52072714	ANCESTRAL_IAG	SELECCIONADA	90
4	19428	PERSONA NATURAL	MARIA CAMILA GOYES CALDERÓN	N/A	C.C.1019101308	PLANETA HOMÓNIMA	SELECCIONADA	86
5	19503	AGRUPACIÓN	VERDE CEIBA	JUAN CAMILO FLOREZ	C.C.1014230484	VERDE CEIBA	SELECCIONADA	85
6	19430	PERSONA JURÍDICA	BIO EASY LIFE SAS	DIANA PAOLA OVIES BERNAL	NIT. 901381413-0	BIOL	SELECCIONADA	80
7	19054	PERSONA NATURAL	NATALIA MOGOLLÓN RUGGIERO	N/A	C.C. 23179513	KYOS BABY	SELECCIONADA	75
8	19013	PERSONA JURÍDICA	TEFFITY SAS	MARIA ESTEFANIA RODRIGUEZ CUELLAR	NIT. 901582158-1	TEFFITY	SELECCIONADA	74
9	18696	PERSONA NATURAL	MIGUEL ÅNGEL SIERRA GÓMEZ	N/A	C.C. 1019041706	HERBOREA RESIN	SELECCIONADA	74
10	19420	PERSONA NATURAL	DANIEL SALAS	N/A	C.C.1030643528	BLUR CONCEPT	SELECCIONADA	74

Para constancia firman:

Lina María Gaviria Hurtado (Subdirectora de las Artes) Quena Melisa Leonel Loaiza
(Coordinadora Línea de Sostenibilidad para el Ecosistema Artístico)

Proyectado: Luz Angela Osuna Medina - Contratista de la Línea de Sostenibilidad para el Ecosistema Artístico - Idartes

Aprobado: Quena Melisa Leonel Loaiza - Contratista Subdirección de las Artes - Idartes